



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"

TJA/UT/051/2024

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 25 de septiembre del 2024

CESAR TRANSPARENTE TRANSPARENTE
PRESENTE. -

LIC. MARCELA LILIANA AGUIRRE GUERRERO, Titular de la Unidad de Transparencia, acorde a lo que dispone el artículo 41 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, en cumplimiento a lo que previene el artículo 95 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, me permito declarar la **incompetencia** para responder la solicitud de acceso a la información recibida de manera oficial en el sistema el día 20 de septiembre 2024, con número de folio 051765700003324, a nombre de **Cesar Transparente Transparente** quien solicita lo siguiente:

"Solicitud de la siguiente información:

1. ¿Podrían proporcionarme información detallada acerca de la cantidad y la naturaleza de los procesos de impugnación que se han presentado en los últimos 20 años en relación con los instrumentos de desarrollo urbano en su Estado?

Me refiero específicamente a los planes municipales de desarrollo urbano, los planes municipales de desarrollo urbano de centro de población, y los planes parciales. Agradecería conocer tanto el número de procesos iniciados como los tipos específicos de impugnación que se han suscitado en relación con estos instrumentos."

Conforme lo anterior, se hace de conocimiento del solicitante, que con fundamento en el artículo 3º de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, este Tribunal es incompetente para responder su solicitud debido a que sus funciones son distintas a lo solicitado, se le recomienda enviar su solicitud a los Municipios del Estado.

No obstante, le brindamos al usuario nuestra página web, <http://www.tjacoahuila.org>, donde podrá encontrar información actualizada de las funciones que realiza el Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"

Igualmente, se le hace de su conocimiento, que, en contra de esta respuesta, es procedente el recurso de revisión ante el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.

ATENTAMENTE

LIC. MARCELA LILIANA AGUIRRE GUERRERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

c.c.p. Archivo